

15543 Exp. 704821
Quito, 30 de septiembre de 2015

Señor
Gonzalo Vladimir Carrera Carrasco
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que de acuerdo a lo indicado el Estatuto Social incluido en la escritura pública de constitución de la compañía **UNIQUE HOTEL MANAGEMENT UHM CIA.LTDA.**, usted ha sido elegido **Presidente** de la Compañía por un período de cuatro años.

De conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal de la compañía tanto judicial como extrajudicial, a más de las atribuciones señaladas en dicho estatuto y en la ley.

La compañía **UNIQUE HOTEL MANAGEMENT UHM CIA.LTDA.** se constituyó mediante escritura pública de 22 de septiembre de 2015 ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de septiembre de 2015.

Muy atentamente,



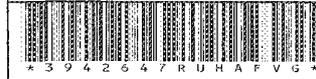
Camilo Muriel Bedoya
Mat. 17-2012-740

Aceptación.-

Acepto el cargo de **Presidente** de la compañía **UNIQUE HOTEL MANAGEMENT UHM CIA.LTDA.**, en la fecha ut supra, en la ciudad de Quito.



Gonzalo Vladimir Carrera Carrasco
C.C.:1705555306



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47101
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15543
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

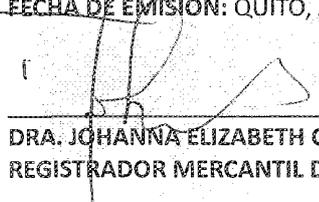
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIQUE HOTEL MANAGEMENT UHM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRERA CARRASCO GONZALO VLADIMIR
IDENTIFICACIÓN	1705555306
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 4984 DEL: 30/09/2015 NOT: 24 DEL: 22/09/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL